

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6785** *INDUSTRIAS MAXI, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de mayo de 2013, se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en Calle Nitrógeno, 39, 47012 Valladolid, el próximo día 26 de junio de 2013, a las 17:30, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2013, a las 17:30 horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Presentación del Informe de Gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso.

Segundo.- Creación, inscripción en el Registro Mercantil y publicación en el BORME de una página web corporativa de la sociedad como sede electrónica, que se denomine [www.industrias-maxi.es](http://www.industrias-maxi.es), a los efectos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11bis Ley de Sociedades de Capital, con la correspondiente modificación de los estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo cuarto bis para la inclusión de la dirección de la página web corporativa.

Tercero.- Optar por la convocatoria de las Juntas Generales mediante anuncio publicado en la página web corporativa de la sociedad, que se recogerá en el artículo decimoquinto de los Estatutos Sociales (artículo 173.1 Ley de Sociedades de Capital), y consiguiente modificación de su redacción con el fin de recoger la convocatoria de las Juntas Generales por medio de anuncio publicado en la misma.

Cuarto.- Nombramiento Auditor cuentas anuales 2013.

Quinto.- Protocolización de los acuerdos adoptados. Facultar al Secretario, para que con el visto bueno del Presidente, ejecute los presentes acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo de la misma, y de los demás documentos cuya aprobación va a ser sometida a votación. Además, se les hace saber que tienen derecho a la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 27 de junio de 2013, a las 17:30 horas, en el lugar señalado.

Valladolid, 17 de mayo de 2013.- La Presidenta, Begoña González Ferreiro.

ID: A130030244-1